

El Expositor Bautista

Año XIX.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1926.

Núm. 10.

EL EXPOSITOR BAUTISTA

Órgano quincenal de la Convención Evangélica
Bautista de las Repúblicas del Plata

Director:

JAIME C. QUARLES

Libertad 69, Dep. 2 — Buenos Aires

Unión Telef. 38-Mayo, 0303

Suscripción: \$ 2 al año.

En el exterior: 4 francos.

La lotería y la moralidad

Sirvan estas líneas para llamar la atención de nuestros lectores al importante artículo que copiamos de "La Prensa". Desgraciadamente los grandes diarios muchas veces no prestan su apoyo ni publican en sus columnas artículos sobre asuntos de moralidad. Se necesita valor para expresarse en contra de ciertas costumbres profundamente arraigadas en el ambiente. Nadie niega que la lotería es una institución muy firmemente establecida y protegida en la Argentina y los moralistas están dispuestos a aceptarla como un mal casi inevitable. Felicitamos, pues, a "La Prensa" por su valor moral, y esperamos ver formarse una corriente de opinión pública contra esta institución perjudicial en todo sentido.

Si un diario secular se atreve a levantar su voz contra una institución inmoral, nos parece que corresponde a los creyentes evangélicos hacer otro tanto. Queremos creer que nuestros hermanos en la fe han dejado todas estas costumbres del mundo, que ni la lotería ni las carreras, ni otros juegos de azar tienen para ellos más atractivos. Fácilmente, sin embargo, uno que otro convertido continúa comprando sus "números" sin darse cuenta de que prestan su concurso a un gran mal, un mal nacional.

Aun cuando no compremos números ni tomemos parte en otros juegos de azar, nos

parece que no debe terminar allí nuestra actitud hacia estos males. El cristiano debe esforzarse para contribuir en algo al progreso de la moral pública. No debemos mantenernos en una actitud de pasividad hacia las fuerzas del mal.

Como sistema financiero, como lo demuestra el corresponsal de "La Prensa", las loterías ofrecen un pobre fundamento económico. Sin embargo, los gobiernos dependen de ellas para llenar sus arcas y especialmente para sostener los hospitales públicos y obras de beneficencia. En otras palabras, fomentan el vicio del juego con el fin de recoger dinero para las instituciones públicas. ¡Hacen un mal, para que venga el bien! En los hospitales se alivian los dolores de muchos enfermos, pero a su vez por el sistema de loterías para el sostenimiento de estos hospitales, se quita pan de la boca de muchísimas familias pobres.

La misión del creyente en este mundo no se limita al esfuerzo de salvar su propia alma ni aun de salvar las almas de otros. Es nuestro deber ejercer una influencia benéfica también sobre los que nunca aceptan el evangelio. Sin abogar por lo que se llama comúnmente el "evangelio social", tenemos que confesar que tenemos una obligación para con la sociedad. Nuestro Señor enseñó esto al decir: "Vosotros sois la luz del mundo... vosotros sois la sal de la tierra". Como reflejos de la santidad divina debemos alumbrar a los que viven en nuestra patria. Nuestras vidas y nuestra actividad en favor del bien y contra el mal deben, como la sal, contribuir a sanear y conservar el ambiente en que vivimos y en el cual tenemos que criar a nuestras familias.

Por lo tanto, opinamos que como cristianos y como ciudadanos no debemos perder ninguna oportunidad de unir nuestras voces y nuestras fuerzas en apoyo de las iniciativas en favor de una moralidad pública, partan estas iniciativas de donde partan.

Seamos de veras luces en el mundo y sal de la tierra.

COLABORACIONES

El diluvio

"La inundación del río Tigris (en la Mesopotamia) fué tan grande que las aguas han cubierto gran parte de la región de Bagdad. Según antiguas leyendas fielmente conservadas, el diluvio en la época de Noah se debió en gran parte a una gran creciente del mismo río". ("La Prensa", 12 de abril).

En efecto, en un templo de Nippur, identificada con Chalné (Génesis, 10.10), se ha conservado en tabletas cuneiformes (asirias y babilónicas), la leyenda con adiciones mitológicas y la revelación dada a Gilgames, esto es, al "muy sabio" Ará-Hasis. El arca tiene por piloto al dios del mar, Jaís, es el castigo de los dioses. La Ishtar, hija de Anu, la madre de los dioses, enojada contra los habitantes de una ciudad, intercedió por ellos. Léase la leyenda en la obra de J. Halevy, "Recherches bibliques", I. 144-129). El historiador Beroso la ha copiado. La misma causa moral del cataclismo es la corrupción de todos los hijos del hombre, pero el moralista hebreo es fiel a la concepción de la Justicia universal del único Dios. Elohim se sirve de las causas naturales: la estación de las lluvias en el mes de Tischri, del ciclón, el "Theom", el abismo grande (el mar) que rompió los diques naturales, el gran maremoto en la tierra firme.

"Las ventanas (o cataratas) de los cielos fueron abiertas y muchiguáronse las aguas y alzaron la arca." (Ver. de Ferrara.)

Sin hacer intervenir "no sé cuántos dioses en Babel", la Biblia mostró las causas naturales del diluvio (Sal. 19.10, 104.6; Job. 88.8; Prov., 8.24). Léase el libro del geólogo profesor Ed. Suess, "La Faz de la Tierra". En la "Revue des Etudes juives" (abril 1901), dice J. Halevy: "Por orgullo nacional, un hebreo más amigo del mito que de la verdad histórica, hubiera imaginado que el arca se ha posado sobre una cumbre del Líbano más bien que sobre la cadena de montes de Ararat como punto

de partida de la migración de la humanidad".

Queda, pues, demostrada la prioridad o la originalidad de la tradición hebrea sobre las leyendas de la Mesopotamia, conservadas en Sippara y descubiertas en la Babilonia y en la biblioteca de Assurbanipal. Según estas leyendas, fué Swanpak, sobre el Éufrates, u otras ciudades importantes, el centro del cataclismo, y su héroe Gilgames fué endiosado; según la Biblia, se extendió el castigo a toda la humanidad. Como en Beroso, diez patriarcas, durante 2242 años (LXX) ó 1307 (Samaritana). ó 1656 (texto masorético, Vers. de Ferrara). Según la babilónica, muchos reyes descendidos del cielo, durante 241.200 años. Es imposible la concordancia entre las dos tradiciones. Sin embargo, hay un fondo común, v. g., lo que se refiere a la industria antediluviana del cobre y del hierro, el uso del betún o asfalto en el país, la construcción de navios. Por tanto, preferimos la verdad histórica en los documentos de la Torah.

PABLO BESSON.



Convencidos y vencidos

(Conclusión)

Fué comisionado por Jesús a predicar el reino de Dios. (Lucas 9, 1, 2). Fué convencido de la inocencia y de la verdad de Jesús, porque de otra manera no hubiera sufrido el remordimiento de conciencia que le llevó a la desesperación. Pero no fué vencido por Cristo. Interés material, amor al dinero, le impidió entregarse de lleno al Señor (y de ahí su perdición), ¡Pobre Judas! ¿Y cuántos compañeros ha tenido desde entonces! ¡Personas que desde la niñez han sabido de Cristo. ¡Personas dispuestas a reconocer que es el Hijo de Dios enviado a reconciliar el mundo a Dios! Pero no quieren ceder a El, y al no someterse le niegan y le venden por placeres, por vicios, por dinero, y se pierden.

Los vencidos

● Gracias a Dios porque hay otros cuadros que no son sombríos como los mencionados.

"*Andando Jesús junto a la mar de Galilea vió a dos hermanos, Simón... y Andrés... y díceles: Venid en pos de mí, y os haré pescadores de hombres. ELLOS ENTONCES DEJANDO LUEGO LAS REDES, LE SIGUIERON.* Fueron convencidos después del Bautismo de Jesús (Mateo 4.18 al 20.) (Juan 1.41, 42), pero ahora son vencidos, y nada pudo detenerlos en su marcha victoriosa contra las dificultades.

Mateo, el cobrador de impuestos, fué llamado por Jesús. "*Se levantó y le siguió.*" (Mateo 9.9.) Cristo le venció en el acto. Mateo se rindió al instante. Siguió a Cristo como discípulo para aprender; como soldado para obedecer y luchar; le siguió en su camino, en su misión y en la cruz. Porque fué vencido por Cristo le siguió tan fielmente que pudo ser su historiador inspirado que tanta bendición ha aportado al mundo por medio de su evangelio.

Zaqueo, el bajito, el vivo y poco escrupuloso publicano, subió al árbol para curiosarse. Jesús lo vió y dijo: "*Date prisa, desciende, porque hoy es necesario que pose en tu casa. Entonces él descendió apresado, y le recibió gozoso.*" (Lucas 19. 5, 6.) Fué convencido en seguida. No se sabe de qué se trataba en la conversación en la mesa, pero se sabe que al terminar la comida Zaqueo fué completamente vencido por Cristo. Y entró la cuestión del dinero también, como con el joven rico, y con Ananías y Safira y con Judas Iscariote. Pero Zaqueo se rindió. "*He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, lo vuelvo con el cuatro tanto.*" Fué una gloriosa victoria para Cristo que significaba una gloriosa victoria para el alma vencida.

Uno de los mejores ejemplos es el de Pablo. Creía que iba a vencer a Cristo al encarcelar o matar a todos los discípulos de El.

"*Yendo Saulo por el camino, aconteció que llegando cerca de Damasco, súbitamente le cercó un resplandor de luz del cielo; y cayendo en tierra oyó una voz que le decía: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Y él dijo: ¿Quién eres, Señor?*" Ya estaba convencido. "*Yo soy Jesús a*

quien tú persigues, dura cosa te es dar co-ces contra el aguijón. Y temblando y temeroso, dijo: ¿QUE QUIERES QUE HAGA?" Ya está vencido. El más formidable enemigo de Cristo en un instante se cambió en el más valiente aliado que ha tenido. Fué vencido por Cristo y bajo las órdenes de El, hizo hazañas en la conquista de almas.

Ahora, amable lector, si tuvieras que elegir entre ser un Ananías, o una Safira, o un Judas Iscariote de un lado, o un Andrés, o un Pedro, o un Mateo, o un Pablo de otro, ¿cuál quisieras ser? ¿No puedes, ahora mismo, decir de corazón?:

Salvador, a Ti me rindo
Y obedezco sólo a Ti.
Mi Guía, mi Fortaleza,
Todo encuentra mi alma en Ti.
Yo me rindo a Ti,
Yo me rindo a Ti.
Mi flaqueza y mi pecado,
Todo traigo a Ti.

Roberto F. Elder.

El canto en las reuniones

Si ponemos especial atención en los testimonios públicos que muy a menudo tenemos oportunidad de oír, ya sea en los cultos de nuestras congregaciones, ya hablando particularmente con algunos hermanos, fácil nos es percatarnos de que en medio de esas experiencias personales y al exponer: "como vine a conocimiento de Cristo", les oímos decir que el Señor se manifestó en su corazón, en tal o cual oportunidad, al oír cantar a X aquel precioso himno que dice: etc., etc....

A mí se me ocurre pensar, al escribir estas pocas líneas, en cuán inmenso es el poder del canto; muchas veces ni las palabras más tiernas y fieles de un pastor, ni los rasgos más nobles que pudieran ser capaces de exponer la manera de vivir de un ser humano, ejercerían en un corazón inconverso, la influencia regeneradora, que sería capaz de hacerlo el canto. ¿No puede, acaso, ser el canto de algún himno, el único medio eficiente que toque la fibra más íntima de un corazón no regenerado? Ejemplos de hombres y mujeres allegados al Señor por medio de un himno, hay muchos.

Recuerdo, no hace mucho tiempo, haber

asistido a una reunión de jóvenes que se efectuaba en una iglesia del interior de nuestra provincia. Cuando entré, lo que más me llamó la atención y que me impresionó bastante, fué la concurrencia tan discreta que allí se reunía. Estos mismos pensamientos los exterioricé a un hermano que me acompañaba, quien me hizo sufrir una decepción momentánea, cuando me dijo: Sí, es verdad, hay muchos jóvenes en esta congregación, pero de todos ellos, el pastor no puede contar con casi ninguno.

Lectores, no os quiero decir la impresión triste que causó en mí esta noticia, pero sí os puedo asegurar con certeza, que me regocijé un tanto cuando se dió comienzo a la reunión; esos himnos cantados por todos sin excepción, con un espíritu verdaderamente juvenil y de alabanza, me elevaron más que de costumbre.

De aquí deduzco, que aunque ese pastor no podía tal vez contar con sus jóvenes para ciertos trabajos de la iglesia, podía en cambio asegurarse en el éxito de la reunión por medio del canto, por cuya intervención, quizás cuántas almas podían venir al conocimiento del Padre, por medio de su Hijo Jesucristo.

El libro de los Salmos nos muestra esta verdad, cuando leemos de qué manera alababa a su Dios, el Rey David; es decir, por medio del canto.

Más de una vez he pensado y me he dicho a mí mismo: Si el Dios Todopoderoso que nos crió a su imagen y semejanza, nos dotó de una voz, ¿lo habrá hecho con el fin de que la usemos para hablar cosas materiales y a veces vanas y frívolas? El Señor reclama de nuestra voz, un continuo hablar con templanza y moderación y aun más, quiere que la usemos también, alabándole a El constantemente y hacer de ella que sirva como un medio de bendición para almas que aun no le conocen, ni a El se han allegado.

¿Quién de entre los que hemos creído y aceptado sinceramente al Señor, puede decir que no es el canto el que nos eleva muchas veces hacia lo más recóndito de nuestra deficiente imaginación? Si el canto ha cooperado con eficacia para enternecer al rudo de corazón, ¿no puede, acaso, seguir influenciando y obrando en los corazones de los que ya le hemos recibido? Ninguna utilidad puede aportar lo que digo, si el lector no ha experimentado lo que en mí mismo causa el canto de algunos himnos.

Quiero llamar de un modo especial la atención de los jóvenes, quienes no siempre somos capaces de interpretar lo que puede hacer un himno en un corazón que nunca conoció el superlativo amor del Padre Celestial. Por lo tanto, urge que sepamos que si poseemos esa función de la que Dios nos dotó, es decir, la voz, nada hay más justo y recto que la empleemos para que "ninguna palabra torpe salga de nuestra boca", ni exterioricemos "vanas parlerías", sino que, por el contrario, la pongamos al servicio constante de nuestro Dios, alabando y bendiciendo en todo tiempo Su Santo Nombre de PADRE.

"Cantaré a Jehová, porque me ha hecho bien". (Sal. 13-6).

JOEL J. MARADEL.

Lo que dice Ramón y Cajal

El homenaje de que acaba de ser objeto por parte del gobierno y pueblo españoles el sabio S. Ramón y Cajal, da actualidad a sus declaraciones sobre los estragos del uso de las bebidas embriagantes, de las cuales no excluye el vino como algunos quieren hacerlo.

Ramón y Cajal ganó el premio Nobel por su monumental trabajo sobre el sistema nervioso, de modo que su palabra es digna de ser conocida. Oigámosla:

"Al hablar del vino en las comidas se sobreentiende que trato del efecto del alcohol en nuestro organismo, pues todo vino no es más que un alcohol con variantes de graduación. Es verdad que el alcohol activa las funciones del sistema nervioso; pero téngase en cuenta que este estímulo artificial es la fatiga del mismo organismo sobreexcitado, y a la larga una positiva depresión de las fuerzas mentales. Tengo para mí que el uso del vino, aun sin llegar al exceso, es causa de muchas perturbaciones orgánicas.

Se ha creído por muchos, y en esta ilusión vive todavía la generalidad de las gentes, que el vino es un gran alimento, y a la vez un poderoso estímulo de las fuerzas digestivas, pero la ciencia va demostrando que tales excelencias son mera ilusión. Mucho más alimenticios son el azúcar y particularmente los vinos dulces, tan desacreditados, sin embargo, ignoro por qué motivo.

Recuerdo haber leído (tal vez en un li-

bro de Mosso) que se han hecho experimentos en soldados en marcha para probar la fuerza de resistencia, consumiendo, ya bebidas alcohólicas, ya café, ya azúcar. El resultado más beneficioso fué el del azúcar.

En muchas obras clásicas de griegos y romanos se celebran los vinos por su "dulzura". Acaso con mejor criterio que nosotros los antiguos estimaban los vicios, no por su fuerza sino por lo exquisito del sabor y del aroma. Las gentes del campo, los sencillos, los que no acostumbran o no pueden usar vino, conservan en la vejez casi toda su lucidez mental; serán seres de inteligencia poco poderosa, pero esta inteligencia grande o pequeña persiste intacta en la senectud, aun con las extraordinarias longevidades que suelen alcanzar los campesinos".

J. C. V.

LA JUSTIFICACION

IMPORTANCIA Y DEFINICION

La justificación del pecador delante de Dios es uno de los problemas que ha preocupado al hombre desde los tiempos antiguos. "¿Cómo se justificará el hombre con su Dios?", es la pregunta inquietante expresada en el libro de Job, y es todavía el interrogante del hombre sincero, que sintiendo su culpabilidad por haber transgredido las leyes divinas, desea rehabilitarse delante de su Creador.

En el Antiguo Testamento aparece ya planteado el problema, pero es en el Nuevo Testamento donde la doctrina de la justificación, y de la justificación por la fe, digamos desde ahora, es una de las doctrinas fundamentales del Evangelio; es la doctrina desarrollada y defendida con maestría por el apóstol Pablo; es la doctrina que sirvió de estandarte a la Reforma y que tuvo en Lutero el expositor y defensor más preclaro. La justificación es el eje alrededor del cual giran todos los problemas espirituales del hombre, desde el perdón de los pecados hasta su glorificación con Cristo.

Si es cierto, como se dice, que definir es pensar bien, conviene, entonces, definir qué se entiende en el sentido bíblico por justificación, para poder comprender después, cómo se consigue esa justificación.

El hombre por haber quebrantado la ley divina ha sido declarado pecador culpable,

merecedor del castigo eterno, y, para poder salvarse, es necesario ante todo que, debido a sus méritos o a la gracia de Dios, llegue a ser reconocido nuevamente como justo delante de la ley violada.

El pecador no puede ganar ni merecer el derecho de ser declarado justo por lo que él haga, porque han sido sus mismos hechos los que le llevaron al estado de condenación en que se encuentra. Dios, entonces, después de haberle dado el perdón por la muerte de Jesucristo, que sufrió el castigo que el pecador merecía, le declara justo ante la ley, justo sin que realmente lo sea.

La justificación así entendida, no significa, como podría pensarse, *hacer justo* al pecador, sino simplemente *declararlo justo* delante de la ley, ante la cual era culpable. Es un acto por el cual Dios, justo y clemente al mismo tiempo, movido por su misericordia y debido a la redención llevada a cabo por su Hijo, imputa la justicia de Cristo a todo pecador que arrepentido busca en el crucificado el perdón y la reconciliación. Dios desde entonces, mirando en el pecador, no su justicia, porque no la tiene, sino la justicia de Cristo, le declara limpio ante la ley, lo adopta como hijo suyo y le comunica la vida eterna.

De la manera como Dios imputó, cargó nuestros pecados sobre el Señor Jesús, y cuando moría en la cruz del Calvario, le miraba como p. d. c. siendo realmente justo (1 Pedro 2: 23, 24), así también, siendo el hombre realmente pecador, le imputa, carga sobre él la justicia de Cristo obtenida en la cruz.

La justificación tiene el valor de un acto jurídico, forense, y desde que le ha sido aplicado, el pecador no teme la condenación, porque habiendo sido declarado justo ante la ley, ella no tiene ya derecho sobre él, proporcionándole ese hecho la firme consolación que le da la seguridad de que ninguna de sus faltas pasadas le acusarán delante de Dios.

Veamos ahora algunos pasajes que comprueban que en el lenguaje bíblico justificación significa declarar justo.

El primer ejemplo lo tenemos en Lucas 10: 29, donde se dice de un doctor de la ley: "Mas él, queriéndose justificar a sí mismo, dijo a Jesús...", y en el mismo evangelio 16: 15 tenemos otro ejemplo, cuando el Señor decía a los fariseos: "Vosotros sois los que os justificáis a vosotros mismos delante de los hombres". Estos dos

versículos para expresar la pretensión del hombre de hacerse pasar por justo, sin serlo, dice que se justifica.

Otros dos ejemplos, al hablar de que los hombres declaran justo a Dios, dice que le justificaron. En Lucas 7: 29 dice: "Y todo el pueblo oyéndole, y los publicanos, justificaron a Dios", y en Romanos 3: 4 leemos que se dice de Dios: "Para que seas justificado en tus dichos", palabras tomadas por Pablo del Salmo 51: 4. La versión de Valera dice en el salmo: "Para que seas reconocido justo en tus dichos", lo que se explica por la igualdad de significado de ambas frases: No podría ser de otra manera, porque sería imposible pensar que a Dios pueda hacerse justo.

Por último, en Mateo 12: 37, tenemos un caso en el cual se habla de Dios que declara justo al hombre. Habla el Señor del juicio final, y dice: "Por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado", y como cuando alguien se pre-

senta a juicio no es para que lo hagan justo sino para que lo declaren tal, es evidente que éste debe ser el sentido del pasaje.

Según las escrituras, pues, cuando Dios justifica al hombre, lo que hace es declararlo justo sin que realmente lo sea, le imputa una justicia que no tiene.

Sin embargo, no podríamos concluir sin decir que la justificación debe marcar para el creyente el punto de partida para desarrollarse en esa gracia cristiana que se llama santificación.

La justificación imprime un fuerte impulso a nuestra actividad espiritual para inspirarnos en la obra de nuestra santificación. San Pablo en la Epístola a los Romanos, trata hasta el capítulo cinco la justificación imputada al creyente, y en el capítulo seis hace un llamamiento a la energía moral del creyente para que teniendo como base la declaración de justo recibida de Dios, comience a hacerse justo mediante la santificación.

S. CANCLINI.

JUNTA DE MISIONES

INGRESOS HABIDOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1926

Inglesia	Constitución	\$	120.—
"	Sud Oeste	"	80.—
"	Caballito	\$	22.50
"	" Sociedad de Señoras	"	7.50
"	Nueva Chicago	"	28.—
"	Estados Unidos	"	70.—
"	Primera de Rosario	"	75.—
"	" " Escuela Dominical	"	15.—
"	" " Sociedad de Jóvenes	"	9.—
"	" " " Señoras	"	15.—
"	Adrogué	"	60.—
"	" Escuela Dominical	"	15.—
"	Bánfield	"	30.—
"	Rafaela	"	21.—
"	" Sociedad de Jóvenes	"	15.—
"	Distrito Arroyito (Rosario)	"	12.—
"	" " " Soc. de Jóvenes	"	6.—
"	" " " Escuela Dominical	"	6.—
"	" " " Soc. de Señoras	"	3.75
"	Capilla San Antonio	"	30.—
"	Primera de Córdoba	"	12.—
"	Godoy Cruz (Mendoza). Sociedad Jóvenes	"	40.—
"	Av. Gral. Flores (Montevideo)	"	14.77
Total		\$	707.52

31 de Marzo de 1926.

Juan Marsili Tesorero.

Las Biblias en las Colonias

En una consulta del 15 de febrero de 1620, la Suprema Inquisición informó al rey de España Felipe III, que habían sido impresas recientemente en Holanda muchas biblias españolas para ser enviadas a las Colonias. Como no pudo impedir la introducción de ellas, rogó al rey que diese instrucciones a los R. oficiales para ejercer más rigurosa vigilancia. La misma petición se renovó el 28 de junio de 1629. En 1633 se hizo un acuerdo entre la Suprema Corte y el Concilio de Medias para establecer un alguacil en Yacután para inspeccionar los buques que llegaran a este puerto. (Archivo de Simancas).

P. B.

* * *

La guerra al libro

El doctor Vicente Quesada muestra los excesos que alcanzó el espíritu restrictivo de la metrópoli en materia de imprenta. En 1480 dictóse la primera ley a su respecto (Malhadadamento). Tal liberal propósito duró poco; fué inspiración combatida por el espíritu teocrático, atento a la conservación del dogma.

En 1502 los reyes católicos promulgaron en Toledo otra ley: Los contraventores incurrian en la pena de que se quemasen sus libros. Había sacerdotes encargados de revisarlos, de permitir o prohibirlos. En 1558 bajo Felipe II, cada paso que da la legislación marca nuevas restricciones. La intolerancia crece insaciable de prohibiciones. Como los procuradores de arte advirtieron que era mucha la circulación de libros erasmitas y protestantes, consiguieron que se prohibiera que persona alguna llevase, vendiese o tuviese libros prohibidos por el S. Oficio de la Inquisición, en cualquier lengua, so pena de muerte y de confiscación de bienes, y que los libros fuesen quemados. (Lev 24. Tit. 7.—Recopilación castellana).

Es la distinción de la influencia teocrática en el gobierno. La licencia que debía imperarse del Consejo de Medias equivalía a una prohibición absoluta. La escasez de

producción intelectual durante el coloniaje no debe atribuirse a incapacidad de los criollos, sino a la pavorosa dictadura espiritual en que la mantuvieron los intereses dinástico-religiosos.

V. G. Quesada.

* * *

¿Tienen alma las bestias?

A esta pregunta (en el suplemento de *La Nación*, núm. 40), contesta afirmativamente el señor Mariano A. Barrenechea. Por tanto llamamos *animales* a los seres que, según Moisés, son almas vivas. (Gen. 1. 20-25). Sin razón nos reprochó el escritor que hayamos estudiado *la historia de un pueblo asiático, del pueblo judío*; lo hemos hecho no *en vez*, sino al mismo tiempo que nuestra historia nacional, porque el historiador *del pueblo de Dios*, es universalista, no solamente al colocar fuera de la Tierra Santa el Gad-Eden, por cuna de la humanidad, sino también al remontar a su origen, a su génesis única, en oposición a las teorías de los autóctonos y de los panteístas, quienes reducen el alma humana "en partícula del alma universal", en "gota de agua en el abismo, en la nada".

El filósofo llamado Koeleth (o Eclesiastés), ha reconocido que el vocablo *Nefes* se aplica al hombre como al animal, que es mortal el uno como el otro (*Oid, mortales*), sin concluir que por eso el alma humana sea igual a principio vital, o a la sangre de la bestia, ni que "el hombre se porta de la misma manera" que el asno, tan alabado y endiosado por el señor Barrenechea. Léase la distinción que hizo el filósofo Bergson entre el instinto y la razón, entre la ley, meramente natural que se impone al *humilde* horrico y la libertad de elección del hombre.

Como en las fábulas de Esopo y de La-fontaine, podemos aprender de los animales buenas lecciones, sin confundir lo que hace natural y automáticamente la hormiga y lo que debe hacer libre y moralmente el hombre para que el Bien sea Bien moral. Ningún animal se pregunta: "¿Qué camino seguiré para conseguir el Bien? ¿Qué haré para vivir sabiamente?"; ni confiesa como el poeta romano Ovidio: "Video meliora, proboque deteriora sequor". No es, pues, por ambición teocrática, por vanidad espiritualista, que el hombre se cree supe-

rior al asno o al mono sabio, aunque desgraciadamente caído.

Si desde las formas inferiores de la vida hasta el rey de la creación, observamos el progreso, no es por vía de evoluciones que serían semejantes a las reencarnaciones del alma del muerto en el tigre (1), etc. El hombre no se transforma más fácilmente en animal que el animal en hombre.

No apelamos a la Iglesia católica como autoridad para sostener *la animación inmediata* del cuerpo humano y la creación repetida de ánimas nuevas en el seno de la vieja humanidad. Tampoco creemos el receptáculo o depósito de almas que deban ser despachadas hasta que venga el fin del mundo. Las almas humanas al mismo tiempo que los cuerpos *psíquicos* se siembran en el sentido propio, se procrean por generación natural, como la simiente del primer hombre, de Adán, de Abraham, de David, etc. "Adam engendró en su semejanza, como su figura hijos e hijas". (Gen. 5. 3). Las almas humanas son, pues, de la misma naturaleza que el Elohim que crió al padre de la humanidad, persona libre, moral y religiosa. Si, pues, las bestias tienen alma, no neguemos al ser humano físico-psíquico la imagen divina que llevamos, y la espiritual que llevaremos: la del nuevo Adam.

Pablo Besson.

(1). "Supersticiones y leyendas", por Juan Ambrosetti.

"Sociedad Evangélica Internacional Pro Libertad de Cultos en España"

La Comisión Directiva de esta entidad celebró su reunión mensual el día 3 de mayo, bajo la presidencia del hermano don J. Vicente López.

El tesorero presentó el informe de Caja, en el que consta el último giro remitido a la Alianza Evangélica Española por 300 pesetas y que costó 105 pesos m.n., habiendo un saldo en caja hasta la fecha de \$ 122. Es de hacer notar el aumento habido en las entradas en los últimos tiempos, motivado tal vez por la constancia y abnegación desplegadas en la propaganda por parte de sus miembros en pro de la causa del Evangelio en España.

Fué digna de atención una carta enviada

desde España por el Rev. don Fernando Cabrera, dirigida a un miembro de la Sociedad, en la que dice: "en los últimos días el gobernador de Salamanca dió orden de arrancar de las puertas de la capilla evangélica el letrero que ostentaba de "Capilla Evangélica Española"; comunicando que él, como presidente de la Alianza, ha hecho las reclamaciones del caso al Ministro de la Gobernación sin que hasta la fecha se haya obtenido resolución alguna." No pasa semana sin que se cometan atropellos contra evangélicos, y que se están preparando para solicitar el apoyo de la Alianza Evangélica Mundial.

Luego se aprobó una resolución de enviar al secretario de la Alianza Evangélica Española, don Carlos Araujo, un giro por 250 pesetas para que sean distribuidas entre las siguientes obras evangélicas: 100 pesetas para el Hospital de Madrid, 50 pesetas a la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, 50 pesetas para la "España Evangélica" y 50 pesetas para la Sociedad de Publicaciones Religiosas.

Esperamos que nuestros compatriotas españoles en ésta y amigos de la causa del Señor en la Madre Patria nos ayuden en tan noble fin, me es grato saludaros, vuestro hermano en Cristo.

José LÓPEZ,
Secretario.

Espigas de Campos Ajenos

La lotería nacional en la Argentina

Por GASTÓN JEZE

La lotería ha sido suprimida en los Estados de civilización y de moral más avanzadas. —Tan pronto como un país cualquiera alcanza cierto nivel, prohíbe la lotería. —Toda regresión del nivel moral se traduce por una vuelta a la lotería.

(Especial para "La Prensa")

París, marzo de 1926.

Las especulaciones que motivaron hace algunas semanas las ventas de billetes de

lotería para el sorteo especial y tan importante de Navidad, han llamado una vez más la atención de los economistas, los financistas y los sociólogos argentinos sobre esta institución nacional.

Hay un gran número de argentinos que estiman que es indigno del Estado obtener recursos de un vicio público: el juego. Según ellos, el remedio consiste en la supresión pura y simple de la Lotería Nacional.

El destino de beneficencia que se da a las ganancias que producen las jugadas de la lotería no debe hacer olvidar los inconvenientes y daños sociales que ella ocasiona. Los contribuyentes argentinos no se resistirían a proveer los recursos que fueran necesarios para el funcionamiento de los servicios de beneficencia.

"La Prensa" es uno de los órganos que reclaman la supresión de la lotería en la Argentina, conformándose a su magnífico programa de educación cívica y de progreso social.

Es un hecho de fácil comprobación, por el estudio de las legislaciones financieras de los distintos países, que la existencia de la prohibición de la lotería es un signo característico del grado de civilización y del nivel moral de la población.

La lotería ha sido suprimida en los Estados de civilización y de moral más avanzadas. Tan pronto como un país cualquiera alcanza cierto nivel, prohíbe la lotería. Toda disminución del nivel moral se traduce por una vuelta a la lotería.

Los ejemplos más característicos son los ofrecidos por los Estados Unidos de América, Inglaterra y Francia.

En los Estados Unidos de América la lotería quedó prohibida desde su advenimiento a la nacionalidad. La célebre frase de Benjamín Franklin se ha convertido allí en un principio incontestado de política y economía: "Cualquiera que os diga que es posible enriquecerse legítimamente de otro modo que por el trabajo y por el ahorro, es un envenenador público".

El problema de la lotería ya no se plantea más en los Estados Unidos de América. Quedó resuelto desde fines del siglo XVIII por una prohibición imperativa, absoluta. Los particulares no pueden organizar loterías. No pueden organizarlas tampoco las autoridades. Y los Estados Unidos de América no han abandonado ese principio de moral social ni aun en las épocas de crisis.

La solución es igual en Inglaterra, por

los mismos principios de moral y de educación populares.

La lotería fue allí mantenida hasta 1824, a pesar de las protestas formuladas por los moralistas. Pero había venido siendo reducida poco a poco cada vez más. Los partidarios de esa institución, que estaba reservada al Estado, no la justificaban en forma alguna. Se limitaban a explicarla tan sólo. Y, en realidad, esa explicación resultaba una condenación. En efecto; el economista inglés Petty escribió ya en el siglo XVII: "Una lotería es, hablando con propiedad, un impuesto que recae sobre todos los desgraciados de imaginación desbordante. Los locos de esta especie abundan en el mundo. Es necesario que el soberano proteja a esos locos, tal como lo hace con los dementes y los idiotas".

He ahí por qué fueron prohibidas en Inglaterra las loterías privadas, y se organizó la lotería real, privilegiada. El rey protegía a los locos.

Sin embargo, en un momento de grave crisis financiera, Inglaterra estuvo a punto, no precisamente de abandonar ese principio, sino de atenuar el rigor de su aplicación. Ello fue durante la última guerra.

En momentos en que los múltiples y reiterados empréstitos corrían el riesgo de no tener buena acogida en la masa del pueblo, alguien propuso la emisión de un empréstito con premios. No era la lotería pura y simple, pero era una forma de lotería.

Tras una viva discusión, la proposición fue rechazada. El canciller del Tesoro, Mac Kenna, se opuso: "El Estado — dijo en 1916 — no necesita recursos provenientes del juego".

El 1918, a raíz de una nueva intentona, el gobierno opuso el mismo razonamiento; y obtuvo el apoyo de numerosos ciudada-

Cambio de dirección.—

El secretario de la Convención, don Alejandro Dechert, solicita que toda la correspondencia para él sea dirigida a su domicilio, Avenida Buenos Aires 408, Lanús, F. C. S.

El mismo hermano nos dice que algunas iglesias no han enviado todavía sus contribuciones para los gastos de viaje de nuestro enviado, el Sr. Varetto, en su misión especial a La Pampa Central. Sírvanse remitirlas al tesorero de la Convención, Sr. D. Pedro Libert (hijo) Pasaje Congreso 3344, Rosario de Santa Fe.

nos que veían en el recurso, por modesto que fuese, de la lotería, una verdadera decadencia nacional: "En los Estados Unidos — escribió sir Félix Schuster el 30 de enero de 1918 —, esa forma de empréstito sería mirada, en los círculos financieros, como un debilitamiento de la moral pública en Inglaterra, como una quiebra del llamamiento al patriotismo. Los valores con premios sólo existen en los países de crédito poco elevado. Los valores con premios serían en Inglaterra un veneno que mas tarde resultaría de difícil eliminación".

A pesar de todo, aun se hizo en 1918 una última tentativa para hacer tolerar la lotería en un caso absolutamente excepcional: para una obra de beneficencia.

La Cruz Roja Británica había recibido algunas perlas finas como obsequio de generosos donantes, y pidió autorización para adjudicarlas como premios de una lotería, en vez de venderlas. Por tal modo, esa institución de beneficencia tan popular recibiría considerables recursos, mas para obtener esa autorización se requería una ley del Parlamento. El gobierno la solicitó, y la Cámara de los Lores la acordó, no sin haber oído las vehementes protestas del arzobispo de Canterbury y de lord Bryce.

Pero en la Cámara de Diputados, la oposición a esa lotería, aun siendo tan excepcional y tan limitada a ese determinado objeto, fué irreductible. Es preciso no desmoralizar al pueblo. Es preciso eludir el espíritu del juego y la especulación. Es preciso no traicionar el ideal nacional. Y tales objeciones fueron decisivas.

La última palabra fué pronunciada en 1919 por el canciller del Tesoro, Austen Chamberlain. Con tono despectivo, declaró que "recurrir a empréstitos con premio equivaldría para Inglaterra, a asimilar sus métodos y sus principios a los de los países con los cuales no ha sido comparada jamás".

Cuando, también en 1919, el gobierno francés le consultó al gobierno británico si consentiría que se lanzase en el mercado de Londres una emisión de valores con premio para la reconstitución de las regiones devastadas por Alemania, la contestación fué asimismo negativa.

La lotería quedó prohibida en Francia en 1836. Pero la prohibición es menos rigurosa en Francia que en los Estados Unidos de América y en Inglaterra. El Parlamento ha accedido en distintas ocasiones, si no a la organización de loterías propiamente di-

chas, cuando menos a la emisión de empréstitos con premio. Ello ha ocurrido, sobre todo, después de la gran guerra: para hallar recursos con destino a las regiones liberadas, el Parlamento francés autorizó al Crédito nacional para que lanzase varios millares de millones de francos en empréstitos de valores con premio.

Es una disminución segura del nivel moral francés; y se explica por el agotamiento producido por la guerra.

En estos momentos se agita en Francia todavía un poderoso movimiento propiciador de la organización de una lotería nacional. En mi concepto, ello importaría un verdadero desastre nacional. Importaría un envenenamiento público mayor que el de los empréstitos con premio del Crédito nacional.

Este debilitamiento moral no es una de las consecuencias menos graves de la Gran Guerra.

Deseo que la Argentina abandone su lotería y siga las huellas de los Estados Unidos de América y de Inglaterra. La Argentina tiene la legítima ambición de desempeñar, en la América del Sur, el mismo gran papel que desempeñan los Estados Unidos en la América del Norte. Tengo la convicción de que esa ambición se realizará rápidamente y que los hombres de la generación joven asistirán a un desarrollo espléndido de la prosperidad y la grandeza argentinas. Pero la grandeza de un pueblo no se mide tan sólo por su riqueza económica. Ella se reconoce más bien en el valor moral de sus instituciones.

La lotería es, para cualquier pueblo, una verdadera tara.

Tal como lo enseña el profesor italiano Flora, que deplora, para su país, la existencia de la lotería: "El día en que el progreso moral e intelectual de la población conduce al abandono del juego, la lotería queda abolida, no tanto por obra de la ley como por efecto de la moralidad privada".

Deseo que ese día brille pronto para la Argentina.

("La Prensa", abril 29 de 1926).



Historia de un himno

Tal como soy

Tal como soy, uno de los himnos más preciosos de nuestro himnario, lo ha escrito la señorita Carlota Elliott.

A pesar de que ninguno de sus poemas sagrados ha alcanzado la fama que alcanzó el himno *Más cerca, oh Dios, de ti*, sin embargo se puede decir sin temor a exageraciones que la cantidad y la calidad de sus composiciones la colocan entre las primeras escritoras de himnos.

Pasemos ahora a contar la historia de este precioso himno escrito por la señorita Elliott. En el año 1822, el doctor César Malan visitó al padre de la señorita Elliott. Aprovechando la oportunidad entabló con ella una conversación acerca de las cosas espirituales, y, entre otras cosas le preguntó si ya había aceptado a Cristo como su personal salvador. La señorita respondió groseramente al doctor, diciéndole que la religión era un asunto sobre el cual ella no discutía. El doctor Malan, con toda la cortesía propia de un cristiano, le dijo que si así era, no proseguiría hablándole acerca de aquel asunto que para ella era tan desagradable, pero que oraría a Dios para que ella pudiese un día entregarle el corazón, convirtiéndose en una útil colaboradora de Jesús. Y así lo hizo.

El doctor Malan se retiró, pero la impresión que dejó en la señorita Elliott fué duradera. Algunos días después refiriéndose la señorita a la manera grosera con que había contestado al doctor Malan, dijo que la actitud de aquel siervo de Dios y especialmente, sus suaves palabras le habían tocado profundamente el corazón. El doctor Malan seguía orando al Señor por la conversión de la joven. Por fin, la señorita Elliott no pudo resistir más las ansias de su corazón hasta que un día se encontró de nuevo con el doctor Malan, al cual dijo: "Yo no sé, doctor, cómo hallar a Cristo". El doctor Malan le respondió inmediatamente: "Vé a El tal cual estás".

Esta fué la manera como ella abrió el corazón a la luz espiritual y empezó una vida de verdadera fe y devoción. Poco tiempo después de su conversión ocupó esta señorita el puesto de redactora de *The Year Intelligencer*. En el primer número, publicó diversos poemas originales firmándolos con el anónimo. Entre esos poemas el que más se distinguía era el que dice así:

Tal como soy de pecador
Sin más confianza que tu amor,
Ya que me llamas, acudí;
Cordero de Dios, heme aquí.

Tal como soy, buscando paz
En mi desgracia y mal tenaz

Conflicto grande siento en mí
Cordero de Dios, heme aquí.

Tal como soy, recibirás;
Perdón y alivio me darás,
Pues tu promesa ya creí,
Cordero de Dios, heme aquí.

Tal como soy, tu compasión
Vencido ha toda oposición;
Ya pertenezco sólo a ti,
Cordero de Dios, heme aquí.

El hermano de esta joven, uno de los más famosos predicadores de su tiempo, declaró que este himno ha llevado más personas a los pies de Cristo, que todos sus sermones. La música la compuso William Bachelder Bradbury, uno de los más notables compositores americanos.

La conversión de la señorita Elliott, fué el resultado de la oración intercesora del doctor Malan.

(De *O Jornal Baptista*).

"Los diez Mandamientos de la Ley de Dios",
por W. E. Reed, \$ 0.30 porte pago.

Sección Sociedad de Señoras

Agustina V. de Cancini, redactora,
calle 58, N.º 768, La Plata.

La importancia de la instrucción

La instrucción ha llegado a ser en nuestros días una necesidad tan grande, que todos los países adelantados la han implantado como obligatoria.

En otro tiempo, la escuela era un lujo que sólo podían permitirse los ricos, pero hoy, gracias a Dios, es fácil concurrir a ella.

Los evangélicos debemos enorgullecernos de que esto, que es una adquisición contemporánea, haya tenido su origen en la Reforma. Lutero fué quien planteó en forma concreta el problema del libre examen, es decir, que cada hombre tiene derecho a buscar la verdad por sus propios medios. Como es más fácil hallarla cuando más instrucción y cultura uno tenga, esta-

bleció escuelas gratuitas para que todos pudieran concurrir a ellas y aprendieran así a leer la Biblia, fuente de toda verdad.

Hoy todas las personas podrían tener este privilegio, si no fuera que la buena voluntad de los que fundan las escuelas se viera entorpecida por la ignorancia de algunos padres. Si se trata de un hijo varón piensan en seguida que como hay muchos trabajadores que viven sin saber nada, se puede adelantar en el trabajo sin necesidad de ir a la escuela. Si se trata de una mujer es todavía peor, pues se considera que ella no necesita instruirse para hacer los quehaceres del hogar.

Sólo la ignorancia puede inspirar estas ideas y es deber de todo cristiano luchar contra ellas y de toda madre creyente desearlas prácticamente.

Es un grave error pensar que la instrucción es sólo para aquellos que se propongan ser médicos o ingenieros, y que para un albañil o carpintero está de más. El estudio despierta la inteligencia, facilita más medios de trabajo y ayuda a realizarlo.

Hay otra razón que nos debe impulsar a conseguir el adelanto intelectual de nuestros hijos, y es ésta: Los hombres a quienes Dios les encomendó las tareas más difíciles han sido hombres cultos. Dios no elige a sus hijos de acuerdo a los años que pasaron en el colegio, pero es evidente que cuanto más capacidad intelectual tengan puede encomendarles obras de mayor importancia.

No cabe duda que el personaje prominente del Antiguo Testamento es Moisés. De él nos dice la palabra de Dios que "fué enseñado en toda la sabiduría de los egipcios, y era poderoso en sus dichos y hechos".

Dios no habrá llamado a Moisés para que guíe a su pueblo sólo por esta condición, pero al no haberla tenido no hubiera podido realizar la magna obra que lo inmortalizó.

En el Nuevo Testamento tenemos el ejemplo de Pablo. Los estudios que éste efectuó a los pies del afamado maestro Gamaliel le dieron esa lógica admirable que revela en sus escritos, ese estilo literario que lo coloca entre los grandes escritores y ese criterio expositivo que le permitió hablar frente a auditorios eruditos.

Dios no escogió a Pablo por ser filósofo o escritor, pero estas cualidades le permitieron servir mejor al Señor.

En tiempos más próximos a nosotros

enseñemos en Lutero. Sus padres eran leñadores, pero con la aspiración de que su hijo fuera algo más que ellos, hicieron el sacrificio de enviarlo a la ciudad a estudiar. Debemos bendecir el momento en que esta idea nació en aquellos padres porque si Lutero hubiera continuado siendo leñador como ellos, no hubiera llegado a ser el adalid de la Reforma, ni le hubiera cabido la honra de dar a su pueblo una versión inmortal de la Biblia.

Sin pretender que nuestros hijos lleguen a ser como Moisés, Pablo y Lutero, tenemos que procurarles la capacidad necesaria para servir sabiamente al Señor y hacer grandes cosas en el mundo.

Nosotras no podemos hacer por nuestro Salvador todo lo que deseamos, pero cuidando de la instrucción de nuestros hijos, le servimos, porque preparamos siervos que en el futuro serán más eficaces.

La madre es la más indicada para despertar en los niños el amor al estudio. En su trato diario debe inculcarles la idea de que estudiar es un privilegio y no un sacrificio y que es necesario que lo haga, si quiere ser un buen hijo y un buen cristiano y así sembrará ella la primer semilla en la mente del niño que luego los años y la práctica harán fructificar grandemente.

A. V. DE C.

Las mujeres del Nuevo Testamento

El Nuevo Testamento da algunos detalles interesantes sobre la actuación de las mujeres. Se han hecho notar los siguientes detalles sugestivos sobre el lugar de la mujer en ciertos acontecimientos. Por ejemplo:

1.—Fueron mujeres las últimas que estuvieron con Jesús cuando estaba en la cruz. Marcos 15: 47.

2.—Fueron ellas las primeras en llegar al sepulcro después de su muerte. Juan 20: 1.

3.—Mujeres fueron las primeras que anunciaron la resurrección del Señor. Mateo 28: 8.

4.—En el primer culto de oración estuvieron presentes las mujeres. Hechos 1: 14.

5.—Los primeros oyentes de Pablo y Silas en Europa fueron mujeres. Hechos 16: 13.

6.—Una mujer fué la primera persona convertida en Europa. Hechos 16: 14.

ECOS RIOPLATENSES

CAPITAL

ESTADOS UNIDOS.—

Fallecimiento. — Con la partida de nuestra hermana Juana de Ledesma a la patria mejor, nuestra Iglesia pierde a uno de sus mejores miembros. Esta hermana se convirtió en la Iglesia de Olavarría bajo la dirección del pastor Logan.

Ingresó en el Hospital de Clínicas a fin de someterse a una operación quirúrgica. Antes de empezar su trabajo el médico le dijo si deseaba confesarse, a lo que nuestra hermana respondió que su alma estaba perfectamente bien y que sólo había ingresado al hospital para curar su cuerpo.

El día 6 del corriente tuvo lugar el entierro en el que, no obstante el mal tiempo, el pastor aprovechó la oportunidad de predicar el Evangelio a un regular número de personas.

Oreste Marotta, secretario.

DISTRITO SUD.—

Fallecimiento. — Esta Iglesia experimentó con dolor la partida del hermano Gerardo D'Estéfano para las moradas celestiales, el día 6 de mayo, a causa de una muerte repentina.

Este hermano gozaba de grandes simpatías en el seno de esta Iglesia por ser afable, cariñoso y muy fiel al Señor. En la casa mortuoria y en el cementerio nuestro pastor tuvo la oportunidad de anunciar el evangelio de Cristo a muchas almas incrédulas que demostraron simpatía y escucharon con mucha atención y respeto.

Acompañamos a la familia en el dolor, y pedimos al Todopoderoso que derrame consuelo sobre este hogar afligido.

Isabel M. Bruno.

Ho" de "The Southern Baptist Theological Seminary", uno de los seminarios teológicos más importantes con que cuentan los bautistas del Sur de los Estados Unidos.

La nueva "casa" queda distante unos siete kilómetros de la vieja, estando ubicada ésta en el mismo centro de la ciudad de Louisville, en donde el barullo y el humo de la sección comercial e industrial abundan más.

En cambio, el nuevo hogar se encuentra más bien en los suburbios en medio de un amplio terreno que tiene un área de unas 16 manzanas. En este lugar tan favorecido, bajo el cielo azul y al acompañamiento de los carritos de pajarillos y del murmullo de árboles, se continuarán las clases el 30 de marzo.

El Dr. J. P. Boyce fué el primer presidente cuando el seminario se estableció primeramente en Greenville, Estado de Carolina del Sur, en 1859. Una vez pasadas las grandes tribulaciones de la guerra civil, se trasladó el seminario a la ciudad de Louisville, en el año 1887.

Así es que el seminario tiene 67 años, y, como institución educacional ubicada en la ciudad de Louisville, cuenta con 49 años de vida. Comenzó en un edificio muy pequeño y durante un período bastante largo (de 1859 a 1877) llevó una vida muy precaria. En el año 1880, estando ya el seminario en Louisville, se trasladó a un edificio más grande que actualmente hace las veces de un hotel comercial. Más tarde, en 1892, se proyectó la construcción de unos edificios más amplios y adecuados, pero siempre en el centro de la ciudad. Providencialmente, durante todos aquellos años de trastorno civil y de terrible lucha financiera, la institución contaba con la dirección de grandes almas, notables tanto por su grandeza intelectual y cultural como por su consagración espiritual, tales fueron Boyce, Broadus y Manly.

El edificio principal del nuevo plantel, de estilo "colonial", tiene un buen número de aulas bien instaladas, en donde se podría acomodar hasta ochocientos estudiantes o más. La nueva capilla, todavía en construcción, tendrá asientos para mil personas. Hay piezas destinadas al uso de los profesores para sus escritorios, como también una hermosa biblioteca y sala de estudio.

Lo que interesa más inmediatamente a los estudiantes son los dormitorios muy amplios y bien equipados que se encuentran al otro lado del "campus". Los constructores trabajan todavía en el ala "oeste" de estos edificios, pero, una vez terminado todo, pueden

Será de interés para los hermanos bautistas rioplatenses, especialmente para los que se ocupan en la obra educacional cristiana, el saber que tanto en Louisville, Kentucky, como en Buenos Aires, se está inaugurando en estos días una nueva época en la historia seminaria. Me refiero al "cambio de domici-

vivir aquí hasta un total de 320 estudiantes con todas las comodidades de un hotel, no lujoso, pero a lo menos moderno.

En los terrenos adyacentes, la dirección tiene proyectadas varias canchas de juego y sport, lo que necesariamente viene a llenar una necesidad de mucha importancia en la vida física y moral del cuerpo estudiantil.

Recién se está empezando también la construcción de departamentos para los estudiantes casados y sus familias. Dichos edificios estarán listos para el próximo año escolar.

En el presente año la institución tiene matriculados unos 350 seminaristas. Hasta ahora han asistido también a las clases las 120 estudiantes de la institución hermana, llamada "The Baptist Women's Missionary Union Training School"; y no hay que decir que ésta viene a ejercer una influencia poderosísima en la obra evangélica misionera.

Tal es, a grandes rasgos, la historia hasta la fecha de una institución que tanto ha contribuido a la extensión del Reino de Dios en las Américas y en otros continentes. Al contemplar estos adelantos en la obra evangélica bautista, uno no puede menos que dar gracias a nuestro Dios y orar para que dichos esfuerzos queden colmados de bendiciones divinas aun mayores.

Louisville, Ky., febrero 1926.

J. A. Bowdler.

BUENOS AIRES

PERGAMINO.—

Serie de conferencias. — Durante la primera semana de mayo tuvimos el grande privilegio de tener entre nosotros al pastor don Juan C. Varetto, quien accedió a nuestra invitación para tener en ésta una serie de reuniones de evangelización.

La Iglesia y todas sus dependencias tomaron parte con entusiasmo en la obra de propaganda, contando para ello con unos diez mil boletines que anunciaban la serie de conferencias y los temas para algunas de las reuniones. Como consecuencia directa acudió a nuestro local un número tan grande de personas que realmente nos vimos en apuros para dar asiento y comodidad a todos.

Durante las siete reuniones el pastor Varetto tuvo oportunidad de predicar el evangelio a centenares de personas con ese poder y sencillez que lo caracterizan, haciendo honor a la justa fama de que goza como orador capaz y eficiente.

El resultado de la serie no pudo ser más

halagüeño; numerosas personas manifestaron su deseo de seguir a Cristo y aceptarle como su único y eficiente Salvador.

No queremos terminar esta información sin antes hacer constar a nuestro hermano Varetto, nuestro sincero agradecimiento por su cooperación; deseándole las más ricas bendiciones de lo Alto en su constante trabajo de evangelización, la obra más grande y sublime puesta en manos de los hombres.

V. Leveratto, secretario.

LANÚS.—

Sociedad de Jóvenes. — El día 17 de abril se organizó en esta Iglesia una Sociedad de Jóvenes, siendo nombrado presidente el her-



Escuela dominical de Lanús

mano Antonio Verde; secretario, Domingo López; tesorera, María Bianchi, y bibliotecario, Benito Pérez.

Deseamos que esta Sociedad sea de ricas bendiciones para la Iglesia.

BAHIA BLANCA.—

Nos notifican los esposos Swenson que el 25 de abril dieron comienzo a las reuniones públicas en aquella ciudad. La asistencia y la atención fueron relativamente buenas, lo que nos hace prever un futuro halagüeño para la obra de Bahía Blanca.

CHASCOMÚS.—

Despedida. — La noche del 1.º de mayo, se llevó a efecto en nuestra Iglesia una reunión social que alcanzó brillantes proporciones.

Tuvo por objeto esta reunión dar una despedida a nuestro digno pastor, Romón Vázquez, quien debió ausentarse de esta localidad para cumplir con un compromiso que se le encomendó, por un mes, en una Iglesia hermana de Rosario.

Se dió comienzo a la reunión celebrándose

un solemne culto para pedir al Señor sus bendiciones; y después de cantar varios himnos de alabanza se dió lugar a la fiesta, la cual transcurrió dentro de la mayor alegría y confraternidad. Hubo un buen número de interesantes juegos que fueron desarrollados con gran entusiasmo. Una vez terminados los juegos se obsequió a la concurrencia con un chocolate y masas, dándose con esto por terminada la reunión, retirándose la gente con el corazón henchido de gozo por haber pasado unos instantes de sana alegría, y sintiendo asimismo la presencia de Nuestro Señor Jesucristo.

Rogamos al Señor que la partida de nuestro digno pastor sea provechosa para muchos y una bendición para él.

Amelia Espósito, corresponsal.

ROSARIO

PRIMERA IGLESIA.—

Bautismo. — El día 20 de abril fué bautizado el hermano José Quattrocchi. Pedimos al Señor que lo fortalezca y lo bendiga en su nueva vida.

Secretario.

DISTRITO NORTE.—

Bautismos. — Como producto de la obra de la Escuela Dominical en nuestro anexo en el Barrio Mendoza, fueron bautizados el 2 del mes corriente los hermanos Rosa Vilachá y Guillermo Martínez. Dios les ayude en el cumplimiento de su propósito de seguir a Jesús, a quien han aceptado en muy temprana edad.

SANTA FE

SANTA FE.—

Bautismo. — Hemos recibido en el seno de nuestra Iglesia por medio del bautismo bíblico a la hermana Zenona Rodríguez.

Nacimiento. — El Señor ha bendecido a los esposos Núñez de esta Iglesia con la llegada de una nena que se llamará Sara. Pedimos al Señor que derrame sus bendiciones sobre estas personas.

Enrique Ardiman, secretario.

RAFAELA.—

Pic-nic. — El sábado 1 de mayo la Sociedad celebró un pic-nic en el local de la Sociedad Rural, uniéndose también los miembros de la Iglesia. En dicha reunión hemos

gozado de un día de expansión y alegría, divirtiéndonos cristianamente todos unidos, en un espíritu de amor fraternal. Luego, a las cuatro de la tarde, se sirvió un té con masas en honor del Hermano D. Pedro Capriolo y de la hermana Emilia Pidoux como muestra del sincero aprecio y fraternal amistad de que gozan dichos hermanos entre nosotros, despidiéndolos así de la vida de soltero.

Pedimos las bendiciones del Señor a favor de estas dos almas a fin de que puedan regocijarse siempre en el amor de Cristo.

Agradecemos infinitamente al Sr. Gabriel Mayl, gerente de la Sociedad Rural, quien por medio del hermano Jorge Scotti nos cedió gentilmente el lugar donde hemos celebrado el pic-nic.

Humberto Gor, secretario.

Enlace. — El día 3 del corriente se unieron en los indisolubles lazos del matrimonio los jóvenes hermanos Sr. Pedro Capriolo y la Srta. Emilia A. Pidoux.

Pedimos al Todopoderoso que se digne bendecir ricamente a este nuevo hogar.

CORDOBA

BARRIO SAN MARTIN.—

Organización. — Hace aproximadamente dos años y medio que el hermano León Moreau dió principio a un culto en uno de los barrios de la ciudad de Córdoba, denominado San Martín, y esta obra de humildes principios ha ido creciendo constantemente de manera que en la actualidad se halla en un estado floreciente y en vías de notable prosperidad.

Durante el tiempo transcurrido desde que el hermano Moreau comenzó esta obra, varios hermanos han sido convertidos como resultados de su fiel predicación y han ingresado por el bautismo en alguna de las dos Iglesias bautistas de la ciudad, pero continúan reuniéndose para la celebración del culto en el barrio San Martín. Estos hermanos a fin de poder realizar con mayor eficacia la obra del Señor, resolvieron constituirse en Iglesia y con este objeto se reunieron el día 7 de abril en su local de cultos, acompañados por los pastores, S. M. Sowell, Gabriel Ostermann y el que suscribe, quienes habían sido invitados para cooperar en los trabajos de organización.

La Iglesia se constituyó con un número de diez y seis miembros, algunos de los cuales tenían sus cartas de transferencia, otros ingresaron por testimonio y algunos fueron bau-

tizados en el día. La nueva Iglesia adoptó el nombre de Iglesia Evangélica del barrio San Martín y eligió para el pastorado al hermano León Moreau.

La Iglesia ha obrado con verdadero acierto al elegir su pastor, pues el hermano Moreau tiene ya largos años de experiencia en el servicio del Señor y muchas almas han sido rescatadas por su predicación, por otra parte los hermanos lo aprecian con sinceridad, de manera que le prestarán su decidido apoyo y cooperación en la difícil obra de ganar almas para Cristo.

Predomina en la Iglesia un elemento juvenil lleno de energía y entusiasmo por la causa del Evangelio que bajo la sabia dirección de su pastor sabrán realizar grandes cosas por el Señor.

Deseamos a la Iglesia recién nacida un rápido crecimiento en número de miembros y gran desarrollo en la vida espiritual de los mismos.

José Fontao

SAN FRANCISCO.—

Reunión administrativa. — El 24 de abril se llevó a cabo la sesión trimestral administrativa de esta Iglesia, en la cual tuvimos la oportunidad de enterarnos de que la marcha de la obra no puede ser más próspera, tanto en el sentido espiritual como en el material. En el corto lapso que llevamos del corriente año hemos recibido en el seno de esta Iglesia ocho nuevos miembros, fruto del trabajo que realizaron los pastores, Enrique Elías y Pablo Broda, y también de la siembra realizada en la fértil tierra espiritual de Capilla San Antonio.

También fué designado pastor ayudante, por unanimidad, el hermano Emilio Chicilino por quien pedimos a Dios su confirmación. Por moción de este mismo hermano se pondrá en práctica por vía de ensayo una nueva donación, además de la que se reserva para el fondo de la Iglesia, con el fin de ver si podemos hacernos cargo del pago del alquiler del local o del sueldo del pastor, para aliviar a la Misión, sobre la que pesa, como a todos nos consta, un enorme compromiso.

Pedimos al Señor que nos ayude, para que podamos llevar a la práctica lo que nos hemos propuesto.

Antonio Aldao, secretario.

CORRIENTES

Despedida. — Con motivo del regreso a la Capital Federal del delegado de la Junta de

Misiones de la Convención Evangélica Bautista del Río de la Plata, pastor Blas A. Maradei, quien vino a ésta en ocasión de la inauguración del primer templo evangélico correntino, el miércoles 28 de marzo último, a las 20.30 horas, se llevó a cabo una reunión de despedida.

El amplio salón se vió muy concurrido, haciendo acto de presencia todos los hermanos y adherentes, los cuales habían acudido para manifestar con su presencia el profundo aprecio y simpatía que sentían por el pastor Maradei.

Presidió la reunión el pastor D. Rafael Galizia, quien después de haber sido cantado un himno alusivo al acto, elevó una oración al Padre Celestial. Seguidamente el pastor Maradei leyó una porción de la Santa Escritura, y con la gracia que lo caracteriza desarrolló un sermón genuinamente doctrinal, exhortando a los hermanos a vivir una vida plenitúdica de ricos frutos espirituales. Terminó agradeciendo las finas atenciones que se le habían dispensado durante su estada en ésta, formulando votos, al mismo tiempo, por la prosperidad de la Iglesia y el afianzamiento del Evangelio en Corrientes.

Luego pasamos al patio donde se sirvió una taza de chocolate. La reunión se prolongó en un ambiente netamente cristiano, pasándose gratos momentos de sociabilidad cristiana. En esta ocasión hicieron uso de la palabra el pastor Galizia y otros varios hermanos, exteriorizando una vez más la gratitud que sentían por la valiosa cooperación del pastor Maradei, y pidiendo al Señor que hiciera germinar la semilla por él sembrada. A su vez el pastor Maradei volvió a hacer uso de la palabra, abundando en prudentes y saludables consejos que fueron muy apreciados.

Se dió por terminada la reunión con una oración por el pastor Galizia.

M. Vega Vallejos, corresponsal.

MISIONES

MECKING.—

Bautismos. — El jueves 1 de abril fueron bautizados los siguientes hermanos rusos: Néstor Gergelux, Estanislao Mika, Soffa Mika y Salomé Gropot.

Que el Señor bendiga grandemente a estos hermanos para que sean causa de bendición en esta Iglesia.

Cristóbal Vanag.